Veinte maravedis.

SELLO CVARTO, VEI
MARAVEDIS, AÑO DE
SETECIENTOS Y SESE
SIETE

Copia del Título del oficio de Regidor de D.n Sebastian de Rueda Padilla Valcarrel

D.n Carlos por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, &c. Administrador perpetuo de la Orn y Cavallería de Santiago por authoridad Apostolica. Porquanto el Sr. Rey D.n Phelipe quinto mi Padre y S.r (que gloria aia) por una su Carta dada en Buen Retiro à diez y nueve de Junio del año pasado de mil setec.tos quarenta y dos, hizo merced de un oficio de Regidor perpetuo de la Villa de Zuera à D.n Diego de Rueda Padilla y Valcarrel Vec.o de ella como poseedor del Vinculo y Mayorazgo que havia fundado el Capitan Laurenzio de Padilla, y D.a Maria Valcarrel su Muger, con las Calidades, Condiciones, y preeminencias que en dha Carta se contienen, y aqui van expresadas; Para que por parte de Don D.n Sebastian de Rueda Padilla y Valcarrel Vec.o de dha Villa se me hizo relacion que por fallecim.to del expresado D.n Diego de Rueda Padilla y Valcarrel su Padre havia de suceder en el referido Vinculo, y Mayorazgo que assi havian fundado dhos Capitan Laurenzio de Padilla y D.a Maria de Valcarrel, del que se havia dado la Posesion por la Justicia ordinaria de dha Villa como constava de testim.o dado en ella a cinco de Abril del año prox.o pasado de mil setec.tos sesenta y seis, por Joaquin Avellan escriv.no mi esc.no pub.co del num.o y Ayuntam.to de dha Villa del que junto con el expresado titulo, y otros papeles hiziesse en el mi